



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir un cargo de Prosecretario Jefe (vacante disponible por la Resolución N° 2138/92) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Defensoría de Cámara ante los Tribunales Orales de Menores.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano', written over a horizontal line.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION